ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA

20244148010000830 1

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20244148010000830 1**
Fecha: **18-10-2024**
TRD: **4148.010.13.1.971.000830**
Rad. Padre: **20244148010000830 1**

VIVIAN ANDREA PORTOCARRERO BUENO
C.C. No. 1.151.945.618
Representante Legal
GERENCIAS INTEGRADAS
NIT No. 901.784.915-6
Teléfono: 3225289247
C1 26 No. 69 63
tramites@gerenciasintegradas.com
Ciudad. Bogotá D.C

Asunto: Invitación a presentar propuesta para adelantar convenio interadministrativo cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para realizar procesos de recuperación de espacios artísticos y culturales para los habitantes de las Comunas 12 y 14 y la recuperación de la memoria cultural y artística de los corregimientos de Navarro, Pance, y Felidia del Distrito de Santiago de Cali, a través de los proyectos de inversión denominado con fichas BP 26003214, 26004925, 26003800, 26003749 y 26003241, vigencia 2024.."

Cordial Saludo,

Como es de su conocimiento, la Secretaría de Cultura tiene como misión la salvaguarda, fomento y fortalecimiento de la cultura en el Distrito de Santiago de Cali, se ha detectado que en las comunas 12 y 14, así como en los corregimientos de Navarro, Pance y Felidia, existen factores que dificultan el reconocimiento y la valoración de las expresiones culturales por parte de sus habitantes. En particular, en las comunas 12 y 14 se observa la necesidad de fortalecer los espacios culturales y de ampliar la participación comunitaria en actividades artísticas.

En los corregimientos de Navarro, Pance y Felidia, se ha detectado un bajo reconocimiento de las tradiciones culturales y una limitada visibilización de las actividades artísticas. Por lo tanto, se hace necesario ejecutar proyectos de inversión que promuevan la creación artística, la recuperación de la memoria cultural y el arraigo en el territorio, impulsando la identidad cultural de estos corregimientos. Estos proyectos, además de fomentar la diversidad, buscan fortalecer el acervo cultural de las comunidades a través de la formación artística en diversas disciplinas y la construcción de conocimiento cultural en cada territorio.

Dentro de las problemáticas identificadas en estas comunas y corregimientos se destacan la falta de infraestructura cultural, la escasa participación comunitaria y el insuficiente apoyo a las organizaciones artísticas locales.

- En las comunas 12 y 14, las organizaciones que realizan procesos artísticos y culturales durante todo el año no están siendo protegidas adecuadamente por el distrito de Santiago de Cali, lo que debilita su capacidad para ampliar su influencia y llevar sus actividades a más barrios dentro de estas comunas.

Por otro lado, en los corregimientos de Navarro, Pance y Felidia, los esfuerzos se concentran en la recuperación de la memoria cultural y artística:

- En Navarro, se busca reconectar a la comunidad con su patrimonio cultural, enfrentando la pérdida de tradiciones y la falta de espacios adecuados para el arte.
- En Pance, el turismo descontrolado y la pérdida de tradiciones ancestrales son desafíos clave para la preservación de la memoria cultural local.
- En Felidia, se está trabajando para aprovechar los espacios públicos mediante la programación cultural, enfrentando problemas de infraestructura y baja participación ciudadana.

Para satisfacer la necesidades identificadas en estos territorios, donde tuvo participación la comunidad a través de los Comités de Planeación Territorial por medio de la formulación de los proyectos, la Secretaría de Cultura inscribió en el Banco de Proyectos, los proyectos de inversión denominados: "Recuperación de espacios artísticos y culturales en la Comuna 12" (ficha BP No. 26003214) busca revitalizar áreas destinadas a la cultura, mientras que el "Aprovechamiento de los espacios públicos con programación cultural y artística en la Comuna 14" (ficha BP No. 26004925) se enfoca en generar actividades culturales de amplio alcance. En paralelo, en los corregimientos de Navarro (ficha BP No. 26003800), Pance (ficha BP No. 26003749) y Felidia (ficha BP No. 26003241), se desarrollan proyectos que buscan la recuperación de la memoria cultural y artística, a través de la revalorización de las tradiciones y la promoción de espacios públicos para actividades artísticas en estos territorios rurales.

En consonancia con lo antes mencionado, cabe señalar que la Secretaría Distrital de Cultura, a través de los proyectos de Presupuesto Participativo (Situado Fiscal), busca fortalecer, fomentar e incentivar el sector cultural en las comunas 12, 14 y en los corregimientos del Distrito de Santiago de Cali. Estos proyectos incluyen el aprovechamiento de los espacios artísticos y culturales en las comunas 12 (ficha BP No. 26003214) y 14 (ficha BP No. 26004925), con el propósito de incentivar la participación de todos los barrios de estas comunas y responder a las necesidades expresadas por la comunidad. En paralelo, los corregimientos de Navarro (ficha BP No. 26003800), Pance

(ficha BP No. 26003749) y Felidia (ficha BP No. 26003241) también forman parte de esta estrategia, con proyectos orientados a la recuperación de la memoria cultural y artística, promoviendo espacios para el arte y la cultura, que reflejan las tradiciones y el patrimonio de cada territorio.

En las comunas 12 y 14, el enfoque está en el aprovechamiento de los espacios artísticos y culturales. Se trabaja en el fortalecimiento de las organizaciones culturales dotándolas de insumos e instrumentos necesarios para el desarrollo de sus actividades durante todo el año. Además, se promueve el uso de estos espacios como centros de encuentro cultural, donde se realizan talleres, muestras artísticas y eventos que contribuyen a la cohesión social y el desarrollo cultural de la comunidad.

El objetivo de estos proyectos es asegurar que las comunas 12 y 14 cuenten con espacios adecuados para la realización de actividades artísticas y culturales, fomentando la identidad cultural y proporcionando alternativas para la ocupación productiva del tiempo libre. Esto no solo contribuye a mitigar problemáticas sociales como el consumo de sustancias psicoactivas y la participación en actividades delictivas, sino que también mejora la integración y el bienestar comunitario.

Este conjunto de iniciativas se complementa con los proyectos en los corregimientos de Navarro (BP No. 26003800), Pance (BP No. 26003749) y Felidia (BP No. 26003241), donde se trabaja en la recuperación de la memoria cultural y artística, promoviendo la participación comunitaria y el uso de espacios públicos para actividades culturales que reflejan las tradiciones locales. Estas acciones están alineadas con el Plan de Desarrollo Distrital "Cali, Unida por la Vida" 2020-2023, que busca promover la inclusión social y fortalecer el tejido social mediante el arte y la cultura.

Con base en lo anterior, la Administración Distrital de Santiago de Cali, a través de estos proyectos, fomenta el aprovechamiento efectivo de los espacios culturales en las comunas 12 y 14, así como en los corregimientos, contribuyendo al bienestar de sus habitantes y fortaleciendo el sector cultural en estas áreas.

Para la celebración del convenio la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali cuenta con un presupuesto oficial de El presupuesto destinado para este convenio conforme a proyecto de inversión es de MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($ 1.088.855.999) valor que incluye todos los gastos administrativos directos e indirectos en que incurra el ASOCIADO para la ejecución del objeto contractual.

Para el cumplimiento del objeto, se deberán realizar las siguientes actividades teniendo en cuenta el contenido de las fichas

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

FICHA BP-26003214

Objetivo General	Indicador Objetivo General	Unidad de Medida	Cantidad	Actividades
Promover espacios con programación cultural en la comuna 12	Intervenir los espacio público con programación cultural en la comuna 12	Número	12	Divulgar y socializar los encuentros artísticos para recuperar la identidad cultural de la comuna 12
				Realizar encuentro artístico para recuperar la identidad y vocación cultural de la comuna 12
				Realizar el festival de cultural de verano de la Comuna 12

FICHA BP-26004925

Objetivo General	Indicador Objetivo General	Unidad de Medida	Cantidad	Actividades
Promover espacios públicos con actividades artísticas y culturales en la comuna 14 de Santiago de Cali	Espacios públicos promovidos con programación cultural	Número	12	Organizar la programación cultural y artística en los espacios de la comuna 14
				Divulgar y socializar la programación cultural y artística en los espacios de la comuna 14
				Desarrollar la programación cultural y artística en los espacios de la comuna 14

FICHA BP-26003800

Objetivo General	Indicador Objetivo General	Unidad de Medida	Cantidad	Actividades
Promover las tradiciones y saberes ancestrales del corregimiento Navarro	Comunas y corregimientos con procesos identitarios promovidos y apoyados	Número	1	Realizar la investigación de tradiciones y saberes culturales del corregimiento Navarro
				Realizar los encuentros de promoción de la identidad cultural del corregimiento Navarro

FICHA BP-26003749

Objetivo General	Indicador Objetivo General	Unidad de Medida	Cantidad	Actividades
Recuperar y difundir la memoria, la tradición oral y cultural con procesos identitarios en el corregimiento de Pance	Comunas y corregimientos con procesos identitarios promovidos y apoyados	Número	4	Difundir los procesos identitarios del corregimiento Pance
				Realizar la investigación socio-histórica de los procesos identitarios del corregimiento Pance
				Realizar conversatorio sobre la tradición oral y la memoria cultural del corregimiento Pance

				Realizar los encuentros de recuperación de la tradición oral, la memoria y la cultura del corregimiento Pance

FELIDIA BP-26003241

Objetivo General	Indicador Objetivo General	Unidad de Medida	Cantidad	Actividades
Desarrollar actividades artísticas y culturales en espacios públicos del Corregimiento Felidia	Espacios publicos del corregimiento promovidos con programación cultural	Número	3	Desarrollar agenda cultural en espacios públicos del corregimiento de Felidia

Teniendo en cuenta lo anterior, cordialmente le invitamos a presentar propuesta la cual debe estar acompañada de los siguientes documentos:

1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
2. Hoja de vida de la función pública (persona jurídica).
3. Certificado de antecedentes fiscales expedidos por la Contraloría General de la República del Representante Legal y de la entidad.
4. Certificación mediante el cual se evidencie la capacidad del asociado para dar apoyo al proceso (En caso de que aplique)
5. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del Representante Legal y de la entidad.
6. Certificación de antecedentes judiciales del Representante Legal, expedidos por la Policía Nacional.
7. Certificado de medidas correctivas del Representante Legal, expedidos por la Policía Nacional.
8. Copia del NIT y/o RUT según sea el caso.
9. Certificaciones de Idoneidad o Experiencia en la realización de las actividades del objeto contractual.
10. Certificación Bancaria

11. Certificación del Revisor Fiscal o Representantes Legal que la empresa se encuentra a paz y salvo en el pago de Aportes Parafiscales y Seguridad Social.
12. Certificado de Existencia y Representación o Documento de creación.
13. Declaraciones de Renta (Cuando aplique).
14. Listado de los Miembros de la Junta o Consejo Directivo.
15. Autorización expedida por los miembros de la Junta o Consejo Directivo cuando aplique.
16. Estatutos.
17. Certificación expedida por el Representante Legal donde conste quién es el Tesorero con copia de la Cédula.
18. Estados financieros.
19. Declaración de Inhabilidades e Incompatibilidades.

Estos documentos deberán radicarse en la Ventanilla Única del Centro Cultural de Cali, Piso 1 o a través del canal de atención al ciudadano, en el siguiente link: https://www.cali.gov.co/participacion/publicaciones/43/oficina_de_atencion_al_ciudadano/.

Sin otro motivo, esperamos su pronta respuesta y quedamos prestos ante cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

LEYDI YOJANNA HIGIDIO HENAO
Secretaria de Despacho de la
Secretaría Distrital de Cultura

Revisó: Julián David Soto Rovira – Abogado Contratista
Proyectó y Elaboró: Natalia Londoño Díaz– Abogada Contratista